

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE NAVECUADOR S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de Navecuador S.A. y conforme a lo señalado en el Artículo No. 289 de la Ley de Compañías vigente tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el Ejercicio Económico de enero 1 a diciembre 31 del 2007. Este informe está preparado de conformidad con el Reglamento No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

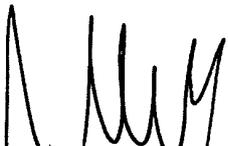
Durante el ejercicio económico del 2007 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal.

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derechos de autor en el área de sistemas.

Nuestra utilidad superó ampliamente a la del año anterior. Los ingresos operacionales aumentaron en un 32% y los gastos aumentaron en un 5% en comparación al año anterior. El manejo de carga es nuestra mayor fuente de ingreso y es hacia donde se orienta nuestro mayor esfuerzo. El alquiler de generadores underslungs se incrementó en la segunda mitad del año luego de nuestra importación de diez nuevas unidades.

La administración pone a disposición de los señores accionistas asistentes a la Junta General las utilidades netas del 2007 para su decisión sobre el destino de las mismas.

Para el ejercicio económico del 2008 deberemos incrementar aún más el negocio del manejo de carga.



JOSE ALTOELT  
GERENTE

Guayaquil, 17 de enero del 2007